DC/IG

Asunción, 03 de octubre de 2019.-

Nota DA N° 1.512.-

Señores

MES TRADING AND SERVICE de Juan Sánchez.

Dirección: Maestro Feliz Entre Valeriano Zeballos Y Fulgencio Yegros.

Teléfono: (021) 680 - 941

Luque - Paraguay

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que, según Resolución de Intendencia N° 1.801/2.019 de fecha 01/10/2.019, para el llamado denominado **CD N° 10/2019 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA EL CENTRO PARAGUAYO JAPONES" – ID N° 358.339,** se resuelve cuanto sigue:

Art. 1°. **DECLARAR DESIERTO**, el proceso de Contratación Directa N° 10/19 convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, denominado: *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA EL CENTRO PARAGUAYO JAPONES – ID N° 358339.*

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Abg. Dionisio Mereles, Director
Dirección De Adquisiciones

MES INGENIERIA

Recibido por..... MES
Aclaración..... Ing. Ramón López
Fecha..... Auxiliar Administrativo
Hora..... 07/10/19.
12:44 hs.